

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Calle de Bolivia, 56, 4ª Planta

08018 Barcelona

En Barcelona, a 31 de enero de 2022

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

INFANZON DE BERGUA SICAV, S.A.

Por la presente, les comunicamos que el Consejo de Administración de INFANZON DE BERGUA SICAV SA de fecha 25 de enero de 2022 ha manifestado que la intención de la Sociedad es acordar la transformación en una Sociedad de Inversión Libre (en adelante, "SIL"). A tal efecto, tan pronto como la Sociedad obtenga la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), se propondrá a la Junta General de Accionistas de la Sociedad la transformación en SIL, así como la correspondiente modificación de los estatutos sociales de la Sociedad.

En este sentido se informa que durante el 2022 la sociedad tributará al tipo general del 25% en el impuesto sobre sociedades mientras no esté inscrita como SIL en CNMV. En el momento que se inscriba como SIL en CNMV tributará al 1% en el impuesto sobre sociedades.

Todo lo cual se hace público de conformidad con lo establecido en la normativa vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

Atentamente,

EDM GESTION SA SGIC

P.P. D. Lluís Fortuny Salvador